

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2007 QUE PRESENTA EL SEÑOR MUYULEMA GAVILANEZ RAMON VICENTE COMISARIO DE LA CIA. DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

La Joya de los Sachas, a 08 de Abril del 2008

Dando cumplimiento a los requerimientos de la superintendencia de Compañías y los reglamentos internos de la Cia. De Transportes en Volquetas la Joya S.A., presento el informe económico de los Estados financieros del año 2007, presentado por el señor contador de la compañía.

Este Informe se ha elaborado en base a los estados financieros presentado por el señor contador de la compañía de Transportes La Joya S.A., y en base a la documentación que se encuentra en los archivos de de la misma.

-La disponibilidad de la compañía es de 16342.29 dólares americanos, las mismas que están distribuidas de la siguiente manera:

4. Banco Internacional	9.862.53
5. Banco Del Pichincha	6.439.65
6. Cooperativa Coca Ltda.	40.11

Total saldos en bancos 16.342.29

Todos estos saldos están conciliados con los respectivos estados de cuenta mensuales.

-Se reviso las cuentas por cobrar de la compañía y el saldo es 161.217.02, en este saldo estan incluidos los clientes relacionados y los no relacionados, según el historial de las tarjetas individuales de cada cliente y separadas aquellas que se las ha considerado como cuentas incobrables asciende a un valor estimado de 25.000.00 dólares americanos y su diferencia será el valor neto a cobrar y que se esta recaudando.

-Las retenciones que nos han efectuado las diferentes personas naturales y jurídicas, asciende a un valor de 4.783.32, este es el anticipo del impuesto a la renta lo que significa que la empresa ya tienen cancelado el impuesto a la renta del año 2007, las retenciones del Iva, ya están consideradas en el balance tributario.

-Se ha realizado una revisión de todos sus activos fijos como son muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación y terreno los mismos que se encuentran sin ninguna novedad este valor asciende a un valor de 12.659.35, corresponde al valor real luego de haber deducido las respectivas depreciaciones, este rubro no tiene ninguna novedad.

-Las obligaciones de la empresa con otras entidades como son: transporte, compra de servicios, materiales, suministros y otros gastos necesarios para el desenvolvimiento

de la compañía ascienden a la cantidad de 139.032.98, obligaciones que se están pagando en los plazos estipulados.

-Las obligaciones con las entidades del estado como son: SRI, IEISS, y otras se ha venido cumpliendo mes a mes y se afirma que esta al día.

-Realizando un análisis de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar encontramos que existe un saldo a favor de la compañía, a pesar del dato considerado como cuentas incobrables, siempre será necesario correr el riesgo de inversión, pero a la larga no es una pérdida las cuentas incobrables.

-La compañía ha facturado un total de 438.784.89, este valor esta revisado con todas las facturas emitidas se revisó la serie de cada una de estas, inclusive las que estan anuladas capaz de evitar valores que se desvíen.

-Los gastos totales realizados en el periodo del 2007 por la compañía asciende a un valor de 426.323.17, en este valor global se encuentra incluido las respectivas depreciaciones de los activos fijos, se puede apreciar que la diferencia entre los ingresos y los gastos obtenemos un utilidad en el ejercicio del 2007.

De la utilidad bruta se ha deducido el 15% para repartición de los trabajadores y la diferencia se ha calculado el impuesto a la renta a pagar, pero con el anticipo del impuesto a renta o sea de las retenciones que no han efectuado en nuestras ventas prácticamente el impuesto se encuentra cancelado, quedando una diferencia a apagar.

Todos las cantidades arriba detalladas están revisadas conforme la documentación contable, pongo este informe a disposición de todos los accionistas de la compañía con la finalidad de que realicen un análisis una proyección para futuras inversiones, si es posible realicen un aumento al capital y realizar otro tipo de actividad económica con la finalidad de crecer la compañía.

Atentamente,


Sr. Ramón Myulema G
COMISARIO.

